

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Noticia de última hora

Índice AI: MDE 16/018/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 198/03
26 de agosto de 2003

Jordania: Poner fin a la pena de muerte

Amnistía Internacional ha condenado la ejecución de Jamal Darwish Fatayer, llevada a cabo por las autoridades jordanas tras un juicio sin las debidas garantías.

Jamal Darwish Fatayer, palestino nacido en Irak, fue declarado culpable por el Tribunal de Seguridad del Estado de los cargos de implicación en el homicidio del diplomático jordano Na'ib 'Umran al-Ma'aytah, cometido en Beirut en 1994, y de pertenencia a la organización no autorizada Fatah-Consejo Revolucionario. La condena fue confirmada en abril por el Tribunal de Casación.

Amnistía Internacional, que se opone a la pena de muerte en todos los casos, manifestó repetidamente a las autoridades jordanas su preocupación por este caso. El juicio de Jamal Darwish Fatayer incumplió gravemente las normas internacionales, y el condenado afirmaba que su "confesión" se había obtenido mediante tortura, una denuncia de la que tanto el Tribunal de Seguridad del Estado como el Tribunal de Casación hicieron caso omiso.

Amnistía Internacional ha declarado: "Hasta el momento, las autoridades jordanas han optado por no investigar las persistentes denuncias de tortura y de juicios injustos contra acusados condenados a muerte. Desde principios de 2002 se ha ejecutado a más de una decena de personas, incluido Jamal Darwish Fatayer, cuyos casos encajan en este modelo".

La organización de derechos humanos pide a las autoridades jordanas que pongan fin inmediatamente a la aplicación de la pena de muerte, de acuerdo con la tendencia mundial, y que lleven a cabo investigaciones independientes sobre los juicios injustos y las denuncias de tortura realizadas por Jamal Darwish Fatayer y otros que ya han sido ejecutados o que permanecen condenados a muerte.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.